

PROMOCIÓN MASTERCARD
“LO TUYO”
(“La Promoción”)

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los presentes son los Términos y Condiciones bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional “**LO TUYO**” (en adelante “la Promoción”). La persona que desee participar (en adelante “*El Participante*”) reconoce y acepta que el desarrollo y realización de esta actividad promocional se sujetará única y exclusivamente a estos Términos y Condiciones.

Esta promoción la organizan exclusivamente **MASTERCARD**, domiciliado en calle Rafael Augusto Sánchez Núm. 86, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana; **QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S.A., BANCO MÚLTIPLE** (en lo adelante también referido como “**QIK**”), domiciliado en la Torre Empresarial 27 de febrero, piso 3; ubicada en el número 256 de la Avenida 27 de Febrero, esquina Calle Federico Geraldino, Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana; así como **PLAZA LAMA S.A.**, con su domicilio principal en la avenida 27 de Febrero esquina Winston Churchill, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; **INVERSIONES BLUMARO S.A.S, la cual en lo adelante del presente documento se denominará como “PAPA JOHNS”,** con su domicilio principal en la Ave. Pedro Henríquez Ureña 138, Torre Empresarial Reyna II, Local 801, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana; y **BURGER KING** con su domicilio principal en la Av. Núñez de Cáceres Esq. Primera 1, San Gerónimo, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana (quienes en su conjunto se denominarán como “**LOS ORGANIZADORES**”). **LOS ORGANIZADORES** son los únicos y exclusivos responsables por organizar la promoción y ofrecer los beneficios relacionados con la promoción.

A. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:

Durante el período comprendido **desde el lunes dos (02) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), hasta el martes veintiocho (28) del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025)**, la Promoción se desarrollará para brindar los siguientes beneficios a los consumidores de los siguientes comercios físicos que cumplan con los requisitos de estos Términos y Condiciones. A saber:

1. PLAZA LAMA

Los clientes, consumidores o usuarios de los comercios “**PLAZA LAMA**”, “**SUPER LAMA**” y “**LAMA EXPRESS**”, ubicados en todo el territorio de la República Dominicana y durante su horario de atención, recibirán un descuento instantáneo aplicado en caja de un **DIEZ POR CIENTO (10%)** en toda la tienda, cuando estos realicen la totalidad del pago de su compra de forma presencial en el comercio con una **Tarjeta de Crédito Personal Gold Mastercard emitidas por QIK**, siendo el límite del descuento a ser otorgado de hasta **SEISCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$600.00)** impuestos

incluidos, aplicados por transacción. El máximo de transacciones por participante a las cuales aplican los descuentos descritos es de cuatro (4) por mes. El beneficio solo aplica para compras realizadas presencialmente en los comercios, no así para los pagos realizados en línea a través página web del comercio, ni ninguna página web, ni a través de aplicaciones móviles de entrega a domicilio (Delivery). Sujeto al horario del comercio.

2. BURGER KING

Los clientes, consumidores o usuarios presenciales de los comercios "**BURGER KING**", ubicados en todo el territorio de la República Dominicana y durante su horario de atención, recibirán un descuento instantáneo aplicado en caja de un **DIEZ POR CIENTO (10%)** cuando estos realicen la totalidad del pago de su compra con una **Tarjeta de Crédito Personal Gold Mastercard emitidas por QIK**, siendo el límite del descuento a ser otorgado de hasta **QUINIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$500.00)** impuestos incluidos, aplicados por transacción. El máximo de transacciones por participante a las cuales aplican los descuentos descritos es de cuatro (4) por mes. Descuento aplicable exclusivamente de lunes a viernes, sujeto al horario del comercio. Descuento no aplica los sábados ni domingos, tampoco aplica los feriados. El beneficio solo aplica para compras realizadas presencialmente en los comercios, no así para los pagos realizados en línea a través página web del comercio, ni ninguna página web, ni a través de aplicaciones móviles de entrega a domicilio (Delivery). No aplica con otras promociones, cupones y/o descuentos. Descuento válido en productos de precio regular.

3. PAPA JOHNS

Los clientes, consumidores o usuarios presenciales de los comercios "**PAPA JOHNS**", ubicados en todo el territorio de la República Dominicana y durante su horario de atención, recibirán un descuento instantáneo aplicado en caja de un **DIEZ POR CIENTO (10%)** cuando estos realicen la totalidad del pago de su compra con una **Tarjeta de Crédito Personal Gold Mastercard emitidas por QIK**, tanto en pesos como su equivalente en dólares, siendo el límite del descuento a ser otorgado de hasta **QUINIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$500.00)** impuestos incluidos, aplicados por transacción. El máximo de transacciones por participante a las cuales aplican los descuentos descritos es de cuatro (4) por mes. Descuento aplicable exclusivamente de lunes a viernes, sujeto al horario del comercio. Descuento no aplica los sábados ni domingos, tampoco aplica los feriados. El beneficio solo aplica para compras realizadas presencialmente en los comercios, no así para los pagos realizados en línea a través página web del comercio, ni ninguna página web, ni a través de aplicaciones móviles de entrega a domicilio (Delivery). No aplica con otras promociones, cupones y/o descuentos. Descuento válido en productos de precio regular.

TARJETAS PARTICIPANTES:

Sólo podrán beneficiarse de la presente Promoción los titulares de **Tarjetas de Crédito Personal Gold Mastercard pertenecientes a QIK**. **C. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:**

Podrán beneficiarse de la Promoción los Participantes que:

1. Sean titulares de Tarjetas de Crédito Personal Gold Mastercard emitidas por QIK, que además se encuentren activas.
2. Asuman la totalidad de los consumos con una Tarjeta de Crédito Personal Gold Mastercard emitidas por QIK, conforme a lo establecido en la sección previa de estos términos y condiciones.
3. Acepten los presentes Términos y Condiciones.

D. ACCESO A LOS BENEFICIOS:

Para acceder a los beneficios objeto de esta Promoción cada participante debe realizar la totalidad del pago de sus compras en un mismo día en los comercios descritos con su **Tarjeta de Crédito Personal Gold Mastercard emitidas por QIK** durante el Período de la Promoción.

E. LÍMITES DE LA PROMOCIÓN:

Sólo los titulares de Tarjetas de Crédito Personales Gold Mastercard emitidas por QIK, que se encuentren activas y vigentes, podrán beneficiarse de esta promoción, bajo las siguientes limitantes:

- Los beneficios aquí plasmados podrán ser disfrutados por los clientes durante la vigencia de la promoción, siguiendo los límites plasmados en este documento, según sea el caso.
- Sólo podrán optar por los beneficios aquí plasmados las personas mayores de dieciocho (18) años con identificación válida y actualizada.
- No pueden participar en la Promoción personas que quieran beneficiarse de la misma pagando con un medio de pago diferente a Tarjetas de Crédito Personal Gold Mastercard pertenecientes a QIK.
- Los beneficios aquí plasmados no son acumulables con otros beneficios, descuentos y/o promociones. No son canjeables por efectivo. No aplica en combinación con otra promoción vigente.

F. OPERACIONES ILÍCITAS O FRAUDULENTAS CONTRA LA PROMOCIÓN:

Los Organizadores se reservan el derecho de a su exclusiva discreción invalidar cualquier y toda participación de cualquier Participante, si **Los Organizadores** consideran que el Participante ha tratado de, o efectivamente ha logrado, manipular de forma ilícita o fraudulenta, la administración, la seguridad, la equidad y la debida ejecución de la Promoción.

G. OTROS TEMAS LEGALES:

1. Los beneficios de esta Promoción se consideran personales e intransferibles.
2. Esta Promoción y sus beneficios aplica sobre el precio vigente de los artículos bajo la exclusiva responsabilidad de Comercios Participantes, durante el Período de la Promoción.
3. **Los organizadores** , no son responsables frente a los Participantes por la calidad de los productos y/o servicios, así como del cumplimiento de todas las normas existentes y por existir (durante el Período de la Promoción) relacionadas con la producción, normas de sanidad, comercialización y el uso de los productos adquiridos en el curso de la presente Promoción. **Los organizadores** no proveen productos y/o servicios algunos más allá de los servicios financieros y de pagos aquí descritos, así como tampoco se hacen responsables por los productos ni servicios objeto de la Promoción, ni por errores humanos, técnicos o de computadoras que hagan que no se reciba el beneficio objeto de esta Promoción.
4. Ni **Mastercard**, ni **QIK**, ni sus designados, ni cesionarios, ni alguno de sus respectivos accionistas, directivos, empleados, representantes, empresas vinculadas y/o agentes, tendrán responsabilidad por daños que se deban total o parcialmente, directa o indirectamente, por la aceptación de los productos o servicios ofrecidos por el Comercio Participante, incluyendo daños físicos, mentales o patrimoniales, grave daño corporal o la muerte.
5. Al participar se entenderá que los Participantes han aceptado íntegramente estos Términos y Condiciones.
6. Los presentes Términos y Condiciones serán válidos ante **Los Organizadores**, independientemente de las propuestas, ofertas y/o comunicaciones tanto de los bancos emisores, así como de terceros, relacionados directamente con los presentes Términos y Condiciones.
7. El Participante reconoce y acepta que en el desarrollo de la presente promoción se podrían presentar inconvenientes logísticos propios de este tipo de actividades. En el caso en que se presenten tales inconvenientes, El Participante acepta que se dirigirá directamente al representante del Comercio Participante donde realizó la compra, quien estará encargado de brindar el soporte adecuado, o bien se dirigirá directamente al mostrador Mastercard que estará ubicado en el primer nivel de Blue Mall Santo Domingo los sábados, según el período señalado previamente en este documento.

MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN DE PROMOCIÓN

En la extensión de lo permitido por la legislación dominicana, y en caso de resultar necesario, y/o a discreción de **Los Organizadores**, los mismos reservan el derecho de ampliar y/o

aclarar el alcance de los presentes Términos y Condiciones, la Promoción, y/o cualquiera de los procedimientos, los cuales serán comunicados a través de las redes sociales y del portal de la Promoción.

Los Organizadores podrán modificar los términos y condiciones de la Promoción, a su sola discreción, siendo cualquier modificación informada a través de los medios de comunicación utilizados para el lanzamiento de la Promoción. En caso de fuerza mayor y/o caso fortuito y/o razones atendibles, que genere alguna imposibilidad para llevar a cabo la Promoción o para continuar con la misma, **Los Organizadores** podrán suspender definitivamente o transitoriamente la misma, como así también, introducir las modificaciones pertinentes, para lo cual se notificará al público en general, por los mismos medios de comunicación utilizados oportunamente para el lanzamiento de la Promoción, sin que ello genere derecho alguno o reclamo por parte de los Participantes. **Los Organizadores** en ningún caso, serán responsables por errores humanos o acciones deliberadas de terceros que pudieran perturbar, suspender o interrumpir el normal desarrollo de la presente Promoción.

USO DE IMAGEN

Los Organizadores podrán difundir el nombre y/o imágenes y/o datos personales de los Participantes beneficiados bajo la presente promoción, por los medios de comunicación seleccionados: TV, Prensa, Radio, Exteriores y Medios Digitales, durante el Período de Vigencia de la Promoción y por el plazo de un año y seis meses posteriores y sin obligación de compensación alguna a favor de dichos beneficiados. Se considerará que los beneficiados han prestado su consentimiento al respecto, con el sólo hecho de beneficiarse bajo la presente Promoción, sin perjuicio de lo anterior, y para efectos formales y como condición para el acceso a los beneficios aquí descritos, los beneficiados emiten a favor de **Los Organizadores**, autorización gratuita y suficiente para la utilización de sus datos personales e imágenes a través de los medios de comunicación, y por el tiempo, antes identificado.

ÁREA DE LA PROMOCIÓN:

Promoción únicamente válida en los comercios antes descritos, según las especificaciones indicadas en este documento.

LEY APLICABLE:

Los Participantes reconocen y aceptan que la ley aplicable para cualquier controversia que surja con relación a la actividad será la de República Dominicana, y renuncian a su derecho a iniciar cualquier tipo de reclamación en otra jurisdicción.

DIVULGACIÓN:

Los presentes Términos y Condiciones se encuentran disponibles para su consulta durante el Periodo de la Promoción en la página web https://QIK.do/Promociones_TC_QIK.